

Por la extensión de la Provincia Velasco y el porcentaje alto de población rural, la provincia tiene más de 170 comunidades rurales. La Tabla No. 1 muestra la extensión de los municipios y el número de comunidades por municipio.

Tabla No. 1: Superficie y comunidades por municipio

Municipio	Superficie municipal (km ²)		No. de comunidades*
San Ignacio	48,959	72%	115
San Miguel	8,928	13%	42
San Rafael	9,824	15%	17
Provincia Velasco	67,711	100%	174

Fuente: Elaboración propia en base al PMOT y PDM de cada municipio

* El número de comunidades en cada municipio varía según diferentes fuentes, ya que el número de comunidades nuevas crece constantemente.

El uso actual de la tierra en la Provincia Velasco

El 80% de la Provincia Velasco está cubierta por el Bosque Seco Chiquitano¹⁷ – uno de los bosques más valiosos en Bolivia, pero también uno de los más amenazados. La madera dura que se encuentra en este bosque tiene un valor económico muy alto. Por eso, el bosque está expuesto a explotaciones, además de la destrucción por la expansión de la frontera agrícola y ganadera, y los incendios forestales.¹⁸ Hasta el Parque Nacional Noel Kempff Mercado, que ocupa 40% del área forestal de la Provincia Velasco, ha sido afectado por estas amenazas.

La Ley Forestal permite el aprovechamiento del bosque bajo planes de manejo sostenible. En la Provincia Velasco existen propiedades privadas, Asociaciones Sociales del Lugar (ASL), comunidades, Concesiones Forestales y una TCO que aprovechan el bosque según

17 Porcentajes del uso actual de la tierra en la Provincia Velasco calculados en base a información de los PMOT de San Ignacio y San Rafael, y del PDM de San Miguel.

18 Pawlowski y Mariaca, 2007.

Planes Generales de Manejo Forestal (PGMF). Para las comunidades que tienen áreas forestales, existe el Comité Intercomunal Forestal de la Provincia Velasco (COINFO), organización de base que las apoya a elaborar sus planes de manejo forestal para aprovechar de forma sostenible la madera. Pero también existe una fuerte actividad forestal ilegal, aprovechan la madera sin un plan de manejo, sin criterios de sostenibilidad, esta actividad es conocida en la zona como “piratería”.

El 19% de la superficie de la provincia es usada para la ganadería extensiva y semi-intensiva.¹⁹ La ganadería en la región está orientada hacia la comercialización de la carne, y en menor escala hacia la producción de leche y queso. Esta es la mayor actividad agropecuaria en la provincia, ya que es menos vulnerable que la agricultura a las sequías e inundaciones. La mayor parte de esta superficie ganadera pertenece a estancias privadas, incluyendo muchas extranjeras. Uno de los grupos grandes de ganaderos extranjeros son los brasileros, quienes han comprado grandes extensiones de tierra de uso ganadero en la Provincia Velasco y otras provincias fronterizas de Santa Cruz.²⁰ Aunque tradicionalmente la ganadería era una actividad de las grandes estancias privadas, hoy en día también hay ganaderos pequeños en las comunidades y en propiedades pequeñas. La presencia de campesinos menonitas se ha ido incrementando en los últimos años.²¹

El 1% del territorio de la provincia es dedicado al uso agrícola.²² Esta actividad está presente en gran parte de las comunidades rurales de la provincia, ya que forma parte de su economía de subsistencia. “La principal actividad económica [en las comunidades indígenas] es la agricultura de corte y quema, siendo los principales cultivos el maíz, arroz, maní, plátano, yuca, frijol, caña de azúcar y camote.”²³

19 Ibidem.

20 Urioste, 2011: 66-67.

21 PMOT SIV, 2009.

22 Ibidem.

23 Arrien Gutiérrez, 2006: 68.

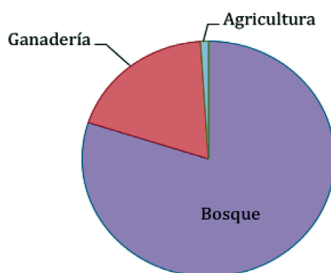
La Tabla No. 2 y el Gráfico No. 1 resumen el uso de la tierra en la Provincia Velasco y en cada municipio:

Tabla No. 2: El uso actual de la tierra en San Ignacio, San Miguel y San Rafael²⁴

		Agricultura	Ganadería	Bosque	Total
San Ignacio	Ha	35.757,00	922.006,00	3.861.624,00	4.889.387,00
	%	1%	20%	79%	100%
San Miguel	Ha	8.468,00	13.536,60	91.107,34	113.111,94
	%	7%	12%	81%	100%
San Rafael	Ha	1.290,00	4.259,00	10.528,00	16.077,00
	%	8%	26%	66%	100%
Provincia Velasco	Ha	45.515,00	939.801,60	3.963.259,34	4.948.575,94
	%	1%	19%	80%	100%

Fuente: Elaboración propia en base al PMOT SIV, PMOT SRV, PDM SMV.

Gráfico No. 1: El uso actual de la tierra en Velasco²⁵



Población Chiquitana e inmigración en la Provincia Velasco

Según los datos del censo del INE de 2001, la Provincia Velasco cuenta con una población de 56.702 personas, que vive mayormente en el área rural (Tabla No. 3). La mayoría son indígenas de origen

²⁴ Excluye áreas urbanas y cuerpos de agua.

²⁵ Excluye áreas urbanas y cuerpos de agua.

Chiquitano (86% de la población), pero con la ampliación de la frontera agrícola y la apertura de nuevos mercados para comerciantes, también han llegado muchos inmigrantes, tanto del interior, como del exterior del país.

Tabla No. 3: Habitantes y población rural por municipio

Municipio	Habitantes			Población rural		Población Indígena Chiquitana
	Total	Hombres	Mujeres			
San Ignacio	41.412	21.251	20.161	22.011	53 %	73%
San Miguel	10.273	5.281	4.992	5.789	56 %	98%
San Rafael	5.017	2.793	2.224	2.960	59 %	86%
Provincia Velasco	56.702	29.325	27.377	30.760	54 %	86%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE, Censo 2001

Un grupo grande de inmigrantes son campesinos interculturales, provenientes de los departamentos del occidente de Bolivia. Desde el año 1992, la Diócesis de San Ignacio promovió el asentamiento de comunidades de inmigrantes del occidente boliviano, particularmente de los departamentos de Potosí y Chiquisaca en ocho nuevas comunidades en el norte de Santa Rosa, Distrito 7.²⁶ Los asentamientos en nuevas comunidades interculturales aumentaron otra vez a partir del año 2006 por la política del Gobierno de repartir tierras fiscales preferiblemente a indígenas del occidente, como es el caso de la dotación de tierras fiscales al MST en el distrito 8. Otras familias llegaron y se asentaron en comunidades chiquitanas, como muestran los siguientes ejemplos:²⁷

Tomando en cuenta la información lograda con familias de 25 comunidades, entre los años 2006 y 2007, han estado llegando familias enteras, por ejemplo en el Distrito 12, en comunidades de San Vicente de la Frontera y Santa Anita de la Frontera, llegaron alrededor de 36 familias, representando el 19% y 4,5% de su población. En el Distrito 7, en comunidades

²⁶ Álvarez Álvarez, 2003: 16-17.

²⁷ PMOT SIV, 2009: p.97.

como Los Angeles, y Santa Clara de la Estrella han llegado familias de otros lugares, equivalentes al 18% y 6% del total de su población; y en el Distrito 4, principalmente en la comunidad Espíritu, se asentaron aproximadamente 10 familias, representando al 10% de su población.

Otro grupo grande de inmigrantes es población de origen brasileño. Este grupo de inmigrantes está constituido por Brasileños que ya invirtieron en la producción agrícola (específicamente cultivos de soya) en el departamento de Santa Cruz desde 1993 y nuevos inversionistas, quienes desde el año 2000 están comprando grandes extensiones de tierras aptas para ganadería en las regiones fronterizas con Brasil, incluyendo la Provincia Velasco.²⁸

La diversidad étnica en San Ignacio, se manifiesta no solamente en la composición de la población, sino también en las estructuras representativas que la población rural ha creado a nivel municipal. En San Miguel y en San Rafael, donde la cultura de la población es más homogénea, solo existen las Centrales Indígenas que representan a las comunidades rurales. En cambio, en San Ignacio existen cuatro organizaciones representativas de las comunidades indígenas y campesinas (Mapa No. 2): ACISIV, que representa a 102 comunidades, mayormente indígenas chiquitanos. Las comunidades campesinas, ubicadas mayormente en el distrito 7, son representadas por la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Velasco (CSUTCV)²⁹ y las comunidades campesinas del distrito 8 están afiliadas al Movimiento Sin Tierra (MST). Además, las cinco comunidades ubicadas en la Tierra Comunitaria de Origen del Bajo Paragua tienen su propia organización indígena: la Central Indígena del Bajo Paragua (CIBAPA).

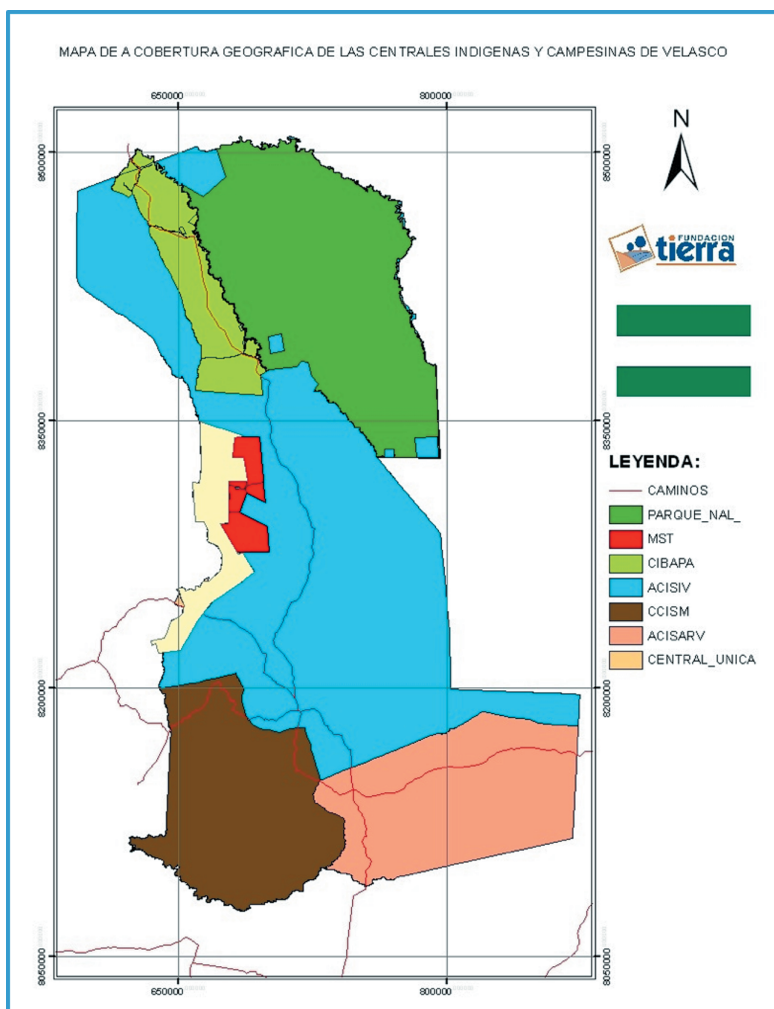
El primer objetivo de las Centrales Indígenas y Campesinas es consolidar el derecho propietario sobre el territorio comunal y los recursos naturales en las comunidades indígenas y campesinas. De

28 Urioste, 2011: 66-67.

29 Excepto la comunidad Santa Clara de la Estrella en el distrito 7, que está afiliada a la ACISIV.

esta manera asumen un rol fundamental en el proceso de saneamiento de las tierras.

Mapa No. 2: Cobertura geográfica de las Centrales Indígenas y Campesinas de la Provincia Velasco



Fuente: Fundación TIERRA

2.2. Historia de la tenencia de la tierra en la Provincia Velasco

Época pre-colonial

Los primeros habitantes de esta zona del nordeste de Bolivia, anterior a la época de la conquista española, eran diversos pueblos indígenas con diferentes lenguas y culturas. Había grupos de agricultores semi-sedentarios y grupos nómadas que vivían de la caza, pesca y recolección de frutos.³⁰ Los grupos semi-sedentarios vivían de una agricultura de subsistencia en la época de lluvia y dejaban sus comunidades durante varios meses de la época seca para cazar y pescar.³¹ Las comunidades se mantenían en un lugar durante varios años antes de que sus habitantes se trasladaran a otro lugar.³²

Época colonial

Las primeras expediciones en la zona fueron realizadas por los españoles en el siglo XVI, cuya ruta principal era el río Paraguay partiendo desde el río de La Plata. El objetivo de estas expediciones era encontrar “El Dorado”. Al no encontrar El Dorado”, ni la “Sierra de Plata”, ni lugar alguno de riquezas, las miradas se vuelven hacia los indígenas, como el único “bien” sujeto a explotación que podía generar riqueza³³. La actividad comercial de la venta de indígenas

30 Arrien, Mario: “Chiquitos nativo en tiempos de la conquista española, siglos XCI y XVII”, p.4-6. En: Lema Garrett, Ana María (ed.): La voz de los chiquitanos. Historias de comunidades de la provincia Velasco. Santa Cruz de la Sierra: APAC y Fundación AVINA, 2006. Coca Tapia, Elsa: Chiquitos. Una historia para contar. Santa Cruz de la Sierra: AECI, 2004, p.2.

31 Arrien, Mario: “Chiquitos nativo en tiempos de la conquista española, siglos XCI y XVII”, p.8-9. En: Lema Garrett, Ana María (ed.): La voz de los chiquitanos. Historias de comunidades de la provincia Velasco. Santa Cruz de la Sierra: APAC y Fundación AVINA, 2006.

32 Arrien, Mario: “Chiquitos nativo en tiempos de la conquista española, siglos XCI y XVII”, p.6. En: Lema Garrett, Ana María (ed.): La voz de los chiquitanos. Historias de comunidades de la provincia Velasco. Santa Cruz de la Sierra: APAC y Fundación AVINA, 2006.

33 Vadillo, Alcides; Salgado, Jorge y Muiba, Simar: Gobernanza de los Recursos Naturales en Lomerio. Santa Cruz de la sierra: Fundación Tierra 2013

fue el rubro económico de mayor importancia de este siglo para los españoles y portugueses.

Un siglo después llegaron los jesuitas, quienes fundaron once pueblos misionales (reducciones),³⁴ entre estos San Rafael en 1695, San Miguel en 1721, San Ignacio en 1748 y Santa Ana en 1755, que forman parte de la provincia que hoy conocemos como Velasco. En las reducciones, los jesuitas reclutaban a los diferentes pueblos indígenas, les imponían su cultura cristiana la lengua chiquitana, pero al mismo tiempo “salvándolos” del trabajo forzado para los hacenderos españoles y portugueses.

La forma de distribución de la tierra en las reducciones era la siguiente: (1) La “tierra de dios” eran las mejores tierras agrícolas y ganaderas, que los indígenas trabajaban en turnos para financiar la iglesia y la escuela. (2) La “tierra comunal” servía para pagar los impuestos a la Corona y el restante para la economía de la reducción. (3) Las “parcelas individuales de los indígenas” servían para el autoconsumo y como reservas.³⁵

Esta forma de tenencia de tierra continuó hasta que el Rey de España, en 1767, expulsó a los jesuitas y transfirió sus bienes al Estado.³⁶ Las misiones quedaron en manos de sacerdotes parroquiales y más tarde los acompañarían administradores civiles. Las relaciones entre indígenas, sacerdote y administradores fueron conflictivas, ya que el interés de los últimos fue su enriquecimiento por medio de la explotación de los chiquitanos de las misiones.

Época de la República

Con la independencia, en esta región de Bolivia, nada cambió y en la segunda mitad del siglo XIX empieza con la desaparición definitiva de las misiones y con la secularización de los indígenas, mecanismo que dio paso a la ocupación de sus tierras por parte de mestizos y criollos provenientes principalmente de Santa Cruz. Este

34 Una de las reducciones, San Ignacio de Zamucos, fue abandonada.

35 Coca Tapia, Elsa: Chiquitos. Una historia para contar. Santa Cruz de la Sierra: AEI, 2004, p.19.

36 Coca Tapia, Elsa: Chiquitos. Una historia para contar. Santa Cruz de la Sierra: AEI, 2004, p.30.

avance y colonización desde el área cruceña genera que las antiguas misiones jesuíticas empiecen a ser ocupadas y comience el proceso de dispersión para los chiquitanos, buscando nuevos lugares de refugio y conformando nuevas comunidades en las que reproducen el sistema organizativo misional (Vadillo,Salgado y Muiba:23) Adicionalmente, el auge de la goma a partir de 1891 hasta mediados del siglo XX llevó a muchas familias indígenas a seguir trabajando en condiciones de esclavitud en las barracas al norte de la Provincia Velasco.

Reforma Agraria

Recién después de la Revolución de 1952 (nacionalización de las minas, voto universal, reforma educativa) fue prohibida la servidumbre y, entre otros derechos, los indígenas obtuvieron el derecho a ser propietarios de tierras.³⁷ La Reforma Agraria impulsada a partir de agosto de 1953, es calificada como el hito más importante de la historia de la república³⁸ por la transformación que produjo en el sector rural, particularmente por la liberación de los sectores campesinos, hasta entonces sometidos a la servidumbre y pongueaje. Impulsó planes y programas de colonización y fomentó a la empresa agropecuaria que expandió la dinámica económica del país y la frontera agrícola hacia el oriente del país³⁹.

Si bien la Ley de Reforma Agraria, reconoció la existencia de los indígenas como “grupos silvícolas” no les reconoció como sujetos de derecho, sino como objetos de protección estatal, situación que impidió el reconocimiento de derecho propietario sobre las tierras

37 Radhuber, IsabellaMargeritaRadhuber: El poder de la tierra. El discurso agrario en Bolivia: un análisis de las ideas sociales, políticas, económicas y de las relaciones de poder. La Paz: Plural, 2008, p.69.

38 VADILLO, Alcides (2011). Estudio de caso N° 3 *Lomerío, el sueño de un gobierno propio: territorio chiquitano en Santa Cruz*. En Fundación TIERRA, Informe 2010. Territorios Indígenas Originarios y Campesinos: entre la loma Santa y la Pachamama. La Paz – Bolivia.

39 Un factor débil o inexistente en la Reforma Agraria de 1953 fue la consideración cultural y la identidad indígena de los pueblos y comunidades de tierras bajas. La idea de campesinización, cooperativismo agrícola, colonización y empresa agropecuaria, marcaron los códigos, en ese entonces, de la propuesta de desarrollo agrario en el país.

y/o territorios que ocupaban y su titulación. El desconocimiento de estos pueblos, de sus territorios, sus características de ocupación y forma de vida llevó al Estado a considerar estas tierras como fiscales (res nullius) y las entregó a otros sectores sociales y económicos con criterio productivo⁴⁰.

La aplicación de la Reforma Agraria, fue lenta y distorsionada, en el Oriente de Bolivia. Es a partir de los años 60 que se empieza a eliminar las relaciones de servidumbre y a sancionar el castigo físico, las comunidades se organizan bajo la figura del sindicato campesino para acceder a la propiedad de la tierra, en espacios que fueron cedidos por los propios terratenientes. A partir de los años 70 se van asentando nuevas comunidades en zonas más alejadas, en las tierras consideradas fiscales. Paralelamente a ello, las haciendas consolidaban sus grandes propiedades.

Este proceso terminó en 1992, con la intervención del Consejo Nacional de Reforma Agraria, por las denuncias de corrupción existente y particularmente por la denuncia del conocido caso "BOLIBRAS"⁴¹ denunciado por la Fundación Tierra.

40 Vadillo, Alcides y Miranda, Carmen: Análisis de derecho internacional, legislación nacional, fallos e instituciones al interrelacionarse con los territorios indígenas y comunidades locales. Reporte No. 7 Bolivia. Natural Justice 2012

41 En 1992 el entonces Ministro de Educación y ex parlamentario por Acción Democrática Nacionalista (ADN), Hedim Céspedes, fue denunciado por haberse beneficiado con la dotación gratuita de 100 mil hectáreas de tierra a nombre de la empresa BOLIBRAS, de su propiedad.